

## **Análisis terminológico de la categoría conceptual 'enfermedad' en artículos de investigación originales sobre enfermedades raras en francés y español**

### **A terminological analysis of the conceptual category 'disease' in original research articles on rare diseases in French and Spanish**

TAMARA VARELA VILA & ELENA SÁNCHEZ TRIGO

Universidade de Vigo

[tvarela@uvigo.es](mailto:tvarela@uvigo.es)

[etrigo@uvigo.es](mailto:etrigo@uvigo.es)

#### **Abstract**

The aim of this article is to present the most common terms and syntactic patterns with regard to the conceptual category 'disease' in original research articles on rare diseases in French and Spanish. The research is specifically focused on the study of the terminology used when referring to the generic concept of health loss or health alterations. Firstly, the characteristics of the comparable corpus we have designed are presented. Secondly, the extracted terms and patterns are classified and analyzed. The results obtained show the presence within the texts of a significant number of terms which are synonymous in nature but whose forms and frequencies of usage do not always correspond in the languages considered in this research.

#### **Key-words**

Terminology, syntactic patterns, original research articles, specialised corpus, medical translation.

#### **Résumé**

Cet article a pour objectif d'identifier les termes et patrons syntaxiques les plus fréquents associés à la catégorie conceptuelle 'maladie' dans des articles originaux de recherche sur les maladies rares en français et en espagnol. Le travail vise spécifiquement l'étude de la terminologie employée pour désigner le concept générique de perte ou d'altération de l'état de santé. Dans un premier temps, nous présentons les caractéristiques du corpus comparable que nous avons créé. Dans un deuxième temps, les termes et les patrons extraits du corpus sont classés et analysés. Les résultats montrent la présence dans les textes d'un nombre important de dénominations de nature synonymique avec des formes et des fréquences d'emploi qui ne sont pas toujours concordantes dans les langues étudiées.

#### **Mots-clés**

Terminologie, patrons syntaxiques, articles originaux de recherche, corpus spécialisés, traduction médicale.

## 1. Introducción<sup>1</sup>

Frente a la biunivocidad defendida por la teoría clásica de la terminología (Wüster, 1979), que suponía la no existencia de fenómenos como la sinonimia o la polisemia, las teorías actuales defienden la postura contraria: “une même forme peut servir de support à plusieurs significations et le même sens peut s’exprimer de diverses manières et, ce, au sein d’un même texte spécialisé” (L’Homme, 2004: 30). En concordancia con este postulado, en este trabajo, que se inscribe en el área de la terminología multilingüe aplicada a la traducción, se analizan los términos<sup>2</sup> y patrones sintácticos más frecuentes en textos sobre enfermedades raras en francés y español en relación con la categoría conceptual ‘enfermedad’. El estudio de esta macrocategoría, que atiende a su componente intensional (Meyer, 1993), se centra de manera específica en las unidades que hacen referencia al concepto genérico relativo al estado fisiológico de pérdida o alteración de la salud. Es decir, no abordamos en esta ocasión las denominaciones de las distintas entidades nosológicas existentes en la categoría ‘enfermedad’<sup>3</sup>, sino aquellas unidades que se utilizan para expresar la existencia de un problema en el organismo.

Tomamos como punto de partida de nuestro trabajo la hipótesis de que en los textos médicos de mayor grado de especialización existe un elevado número de unidades para hacer referencia al concepto genérico ‘enfermedad’ en francés y en español. Nuestro objetivo es identificarlas, analizarlas y clasificarlas, así como estudiar los patrones sintácticos más habituales presentes en el corpus comparable que hemos compilado.

El subdominio médico seleccionado y en el que habitualmente trabajamos, las enfermedades raras (ER), es de especial interés tanto por su carácter multidisciplinar, derivado de la confluencia de numerosas especialidades, como por su actualidad desde el punto de vista sociosanitario. Se trata de un amplio grupo de más de 6000 entidades de origen genético y de baja prevalencia de manera individualizada, pero que en conjunto afectan en la UE a unos 30 millones de personas (entre un 8-10 % de la población). Esta situación hace que en estos momentos constituyan una prioridad en las políticas de salud pública desarrolladas tanto en Europa como en el resto del mundo (Orphanet, 2013)<sup>4</sup>.

En relación con el género textual, hay que indicar que el artículo de investigación

---

1 Este trabajo se inscribe parcialmente en el marco del proyecto del Ministerio de Economía y Competitividad FFI2014-51978-C2-1-R.

2 Utilizamos ‘término’ (monoléxico o poliléxico) como sinónimo de ‘unidad terminológica’ definida por Cabré y Estopà como: “unidad léxica, cuya estructura sintáctica corresponde a una unidad léxica de origen o producto de la lexicalización de un sintagma, que posee un significado específico en el ámbito al que se asocia y es necesaria en la estructura conceptual del dominio del que forma parte.” (Cabré & Estopà, 2005: 77).

3 Sobre esta cuestión, remitimos a la base de conocimiento terminológico Onternet (Varela Vila, 2015), donde se pueden consultar las diferentes denominaciones del grupo de enfermedades raras: errores innatos del metabolismo.

4 Sobre las características de las ER, ver FEDER (Federación Española de Enfermedades Raras) y EURORDIS (Rare Diseases Europe).

original presenta, de acuerdo con Pochet (2017: s.p.), “des résultats originaux (*a priori* ou *a posteriori*) d’une recherche”.

Desde el punto de vista pragmático, estos textos están elaborados por expertos para su publicación en revistas de su área de especialidad (Göpferich, 1995). Se inscriben, por tanto, en el grupo “des discours scientifiques primaires (écrits par des chercheurs pour d’autres chercheurs)” (Jacobi, 1999: 129).

La estructura formal de este género textual en el ámbito de la medicina es, en la actualidad, la establecida por las denominadas Normas de Vancouver (ICMJE, 2017)<sup>5</sup>, indican las características que deben cumplir de los manuscritos que se presenten para publicaciones periódicas en ciencias de la salud. Se corresponde con el esquema IMRD o IMRYD (Introducción, Método, Resultados, (y) Discusión)<sup>6</sup>. Se trata de una estructura convencional que no es arbitraria, sino que se corresponde con las etapas del descubrimiento científico y que facilita una “lectura modular” (Alfaro, 2007: 45), ya que esta organización estándar permite ir directamente a las partes específicas del proceso que interese consultar. A este esquema hay que añadir el título, resumen, palabras clave y las referencias bibliográficas.

El artículo de investigación original, denominación que utilizamos frente a artículo científico, constituye uno de los géneros más importantes dentro del ámbito de la medicina; algunos autores consideran que es el género por excelencia dentro del ámbito científico (Aixelà, 2015). Por este motivo ha sido estudiado desde diferentes perspectivas por diferentes autores<sup>7</sup>, pero son menos numerosos los estudios que se centran, como este, en el ámbito francés y español.

Este trabajo se inscribe en la línea de investigación sobre traducción de textos del ámbito de la biomedicina, en concreto ER, que estamos desarrollando<sup>8</sup>. La finalidad es aportar datos que permitan profundizar en el conocimiento de los medios con los que se elaboran los textos derivados de la comunicación especializada en medicina que sean de ayuda para su traducción.

## 2. Corpus: compilación y metodología de explotación

El corpus de artículos de investigación sobre ER en el que se basa el estudio terminológico realizado presenta las siguientes características: es especializado, bilingüe (francés y español), comparable, sincrónico (período temporal: 1988-2016), monogénico, con textos

5 Nombre con el que se conocen los *Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals: Writing and Editing for Biomedical Publication* del International Committee of Medical Journal Editors. Se publicaron por primera vez en 1979 y la última versión es de diciembre de 2017.

6 En inglés: IMRAD (*Introduction, Materials and Methods, Results and Discussion*). En francés: IMRED (*Introduction, Matériels et méthodes, Résultats et Discussion*).

7 Oliver del Olmo (2004) realiza un resumen de las principales propuestas existentes (Swales, Dudley-Evans; Berkenkotter y Huckin; Spillner o López Ferrero, entre otros). Remitimos también a Day (2005: 8-11).

8 Ver, por ejemplo, Sánchez Trigo & Varela Vila (2015) y Marta Rodríguez & Sánchez Trigo (2017).

escritos, completos (no fragmentos), procedentes de fuentes calidad y representativos desde el punto de vista de la actualidad científica y social.

Los criterios que se han tenido en cuenta para su compilación son los de cantidad, calidad y simplicidad (Eagles, 1996). Sin embargo, al tratarse de un corpus especializado, se ha primado el criterio de calidad sobre el de cantidad (Biber, 1993), sin desatender, por ello, su representatividad (Bowker & Pearson, 2002). De acuerdo con Sardinha (2002), el corpus es de tamaño pequeño-mediano. Está compuesto por un total de 53 muestras textuales organizadas en dos subcorpus en función de las lenguas. Se ha buscado el equilibrio y la comparabilidad de ambos subcorpus. Los datos estadísticos más significativos son los siguientes:

	SUBCORPUS EN FRANCÉS	SUBCORPUS EN ESPAÑOL	TOTALES CORPUS
<b>N.º de palabras (<i>tokens</i>)</b>	74 166	62 689	136 855
<b>N.º de formas (<i>types</i>)</b>	7 230	6 976	14 206
<b>Ratio formas/palabras</b>	10,33	11,67	
<b>Ratio formas/palabras estandarizada</b>	37,18	37,35	

Tabla 1. Datos estadísticos.

Atendiendo a la representatividad, se ha buscado la diversidad de fuentes, autores y temas. Los textos proceden de diferentes revistas de calidad publicadas por editoriales relevantes o avaladas por organismos de prestigio<sup>9</sup>, cuya búsqueda se realizó en bases de datos especializadas, como ScienceDirect (<<http://www.sciencedirect.com>>) o Elsevier (<<http://www.elsevier.es>>). Dada la amplitud del ámbito temático, se abordan diferentes cuestiones en relación con las ER (diagnóstico, avances terapéuticos, sintomatología, etc.). Los artículos están redactados originalmente en francés o en español, no se han incluido traducciones. De acuerdo con el objetivo de este trabajo, se ha optado por compilar un corpus comparable para evitar los posibles problemas de distorsión derivados de las traducciones en un corpus paralelo. Para la explotación del corpus se utilizaron fundamentalmente dos herramientas informáticas. Por un lado, el programa de *software* libre Freeling (versión 4.0) (<<http://nlp.lsi.upc.edu/freeling/index.php/node/1>>) con el que se realizó un etiquetado morfosintáctico empelando el conjunto de etiquetas predefinidas para francés y español, lo que facilitó la extracción de patrones sintácticos. Por otro lado, el programa WordSmith Tools 7.0 (<<http://www.lexically.net/wordsmith/>>), en especial sus utilidades WordList y Concord, que permitieron estudiar las listas de frecuencias, las concordancias de candidatos a término y los patrones típicos.

Una vez compilado el corpus, se procedió a su análisis con el objetivo de extraer aquellos términos utilizados para representar la categoría conceptual 'enfermedad'. En concreto,

9 Por ejemplo, *La Revue de Médecine interne, Neurophysiologie clinique, Anales de Pediatría o Acta Pediátrica Española*.

los relativos a los diferentes procesos patológicos, los cambios funcionales o morfológicos, etc. producidos en el organismo. El análisis de las listas de frecuencias obtenidas en francés y español permitieron establecer un primera propuesta de candidatos a término. Posteriormente, se estudiaron sus concordancias para comprobar si se enmarcaban en la categoría ‘enfermedad’. Como resultado se elaboró un segundo listado que se presenta en esta tabla ordenado por frecuencia y lematizado:

FRANCÉS	N.º OCURRENCIAS	ESPAÑOL	N.º OCURRENCIAS
Maladie	353	Enfermedad	235
Atteinte	202	Deficiencia	99
Déficit	189	Alteración	97
Anomalie	113	Afectación	49
Trouble	79	Síndrome	46
Syndrome	63	Trastorno	41
Insuffisance	39	Defecto	32
Complication	33	Déficit	23
Pathologie	30	Complicación	22
Lésion	26	Fallo	21
Affection	22	Patología	17
Défaut	12	Deterioro	12
Altération	8	Anormalidad	11
Déficience	6	Insuficiencia	11
Désordre	6	Lesión	10
Défaillance	5	Anomalía	8
Dégradation	4	Desorden	8
Détérioration	2	Condición	5
		Afección	5
		Falla	4
		Compromiso	2
<b>Totales</b>	<b>1192</b>		<b>758</b>

Tabla 2. Términos categoría conceptual ‘enfermedad’ en el corpus.

La tabla muestra una significativa la multiplicidad de formas utilizadas en ambas lenguas que vehiculan conceptos estrechamente relacionados pertenecientes a la categoría ‘enfermedad’ (18 en francés y 21 en español). Sin embargo, si bien algunos de ellos presentan un significado claramente diferenciado, es frecuente que se empleen de forma intercambiable para hacer referencia a un mismo concepto. Por ejemplo, los adjetivos *neurologique(s)* y ‘neurológico/a(s)’, frecuentemente utilizados en el ámbito de las ER ya que más del 50 %

tienen manifestaciones neurológicas, aparecen en el corpus, acompañados de los siguientes términos:

FRANCÉS	ESPAÑOL
<i>atteinte neurologique</i>	<b>afección</b> neurológica
<i>complication neurologique</i>	<b>afectación</b> neurológica
<i>déficit neurologique</i>	<b>alteración</b> neurológica
<i>dégradation neurologique</i>	<b>anormalidad</b> neurológica
<i>trouble neurologique</i>	<b>complicación</b> neurológica
	<b>deterioro</b> neurológico
	<b>enfermedad</b> neurológica

Tabla 3. Concordancias de *neurologique(s)* y ‘neurológico/a(s)’.

Este primer acercamiento muestra que es necesario determinar qué términos presentan un significado claramente diferenciado y cuáles se emplean de forma intercambiable para hacer referencia a un mismo concepto dentro la categoría ‘enfermedad’. Asimismo se deben analizar las construcciones en las que aparecen con el fin de identificar los patrones sintácticos más frecuentes en las muestras textuales del corpus.

### 3. Clasificación y análisis de las unidades terminológicas más frecuentes

La diferenciación de los diversos conceptos a los que aluden los términos identificados se llevó a cabo consultando su definición en los diferentes diccionarios médicos<sup>10</sup> en francés y español que se recogen en la bibliografía. A partir de estas definiciones, se agruparon aquellos que se pueden considerar sinónimos.

El resultado de esta fase de análisis se presenta en las fichas que siguen. Se han ordenado en función de la frecuencia de los términos en francés e incluyen: la clasificación de los sinónimos en francés con sus equivalentes en español, el número de ocurrencias en el corpus y una selección de las definiciones, arriba indicadas<sup>11</sup>, que constituyen la base de la organización.

10 Dado que se trata de diccionarios y no siempre se identifican fácilmente por sus autores, en las páginas que siguen se citan por el título completo o abreviado o por la sigla con la que habitualmente se conocen.

11 Por razones de espacio, solo se presenta la definición de uno de los diccionarios para cada término y lengua, aquella que se ha considerado como la más completa y representativa.

- *Maladie, affection, pathologie* - ‘enfermedad’, ‘afección’, ‘patología’, ‘condición:

<b>MALADIE</b> (353 ocurrencias)	<b>ENFERMEDAD</b> (235 ocurrencias)
1. Toute altération de l'état de santé se tra- duisant habituellement de façon subjective par des sensations anormales. ( <i>Dictionnaire médical avec atlas anatomique</i> ).	1. Alteración estructural o funcional del or- ganismo que origina la pérdida de la salud. 2. Conjunto de alteraciones, síntomas y sig- nos que se organizan de acuerdo con un es- quema temporoespacial determinado, que obedece a una causa concreta y que se mani- fiesta de modo similar en sujetos diferentes, lo que permite clasificar e identificar las dis- tintas enfermedades. ( <i>Diccionario de térmi- nos médicos, DTM</i> ).
<b>AFFECTION</b> (22 ocurrencias)	<b>AFECCIÓN</b> (5 ocurrencias)
1. État morbide, maladie. ( <i>Dictionnaire mé- dical avec atlas anatomique</i> ).	1. Enfermedad [2]. ( <i>DTM</i> ).
<b>PATHOLOGIE</b> (30 ocurrencias)	<b>PATOLOGÍA</b> (17 ocurrencias)
1. Étude des maladies. 2. Par extension impropre, maladie. ( <i>Diction- naire de l'Académie Nationale de Médecine</i> ).	1. Disciplina científica, rama de la biología, que estudia las alteraciones morfológicas y funcionales que constituyen las enfermeda- des, las causas que las producen, y los sínto- mas y signos por los que se manifiestan. <b>Sin.:</b> biopatología, nosología, patobiología. <b>Obs.:</b> Entre médicos, se usa con frecuencia en un sentido más restringido, referido solo a la pa- tología humana, como rama de la medicina. Es error frecuente el uso incorrecto de pa- tología con el sentido de → enfermedad, a menudo en plural. ( <i>DTM</i> ).

Tabla 4. Definiciones de *maladie, affection, pathologie*, ‘enfermedad’, ‘afección’ y ‘patología’.

*Maladie* y ‘enfermedad’, las formas mayoritarias, presentan dos acepciones: por un lado, hacen referencia a la pérdida de la salud; por otro, denominan la alteración de la estructura o la función de una o varias partes del cuerpo que se manifiesta por medio de síntomas y signos característicos. Ambos suelen confundirse con otros como *trouble* (‘trastorno’) y *syndrome* (‘síndrome’), que se estudiarán más adelante.

*Affection* y ‘afección’ son sinónimos de *maladie* y ‘enfermedad’ en cuanto que hacen referencia a un proceso patológico que afecta al cuerpo humano.

Por último, debemos indicar que el uso de *pathologie* y ‘patología’ como enfermedad, a pesar de estar muy extendido en ambas lenguas, es incorrecto. Así lo indican específicamente el *DTM*, el *Dictionnaire illustré des termes de médecine* y el *Dictionnaire de l’Académie Nationale de Médecine*.

En el corpus se registran asimismo 5 ocurrencias del término ‘condición’ como sinónimo de ‘enfermedad’. Sin embargo, ninguno de los diccionarios médicos consultados recoge esta acepción. El *DTM* señala que es erróneo utilizarlo con este sentido en español, que es un calco del inglés *condition*.

- *Atteinte* - ‘afectación’, ‘compromiso’:

<b>AFECTACIÓN</b>	(49 ocurrencias)
2. Producción de un daño funcional u orgánico en un órgano, aparato o sistema, como consecuencia de una enfermedad. ( <i>DTM</i> ).	
<b>COMPROMISO</b>	(2 ocurrencias)
1. Afectación [2]. ( <i>DTM</i> ).	

Tabla 5. Definiciones de ‘afectación’ y ‘compromiso’.

Se trata de un concepto claramente diferenciado que, como se recoge en la tabla 5, hace referencia al daño, tanto orgánico (acompañado de lesiones visibles) como funcional (carente de base o causa orgánica), producido en el organismo por una enfermedad. *Atteinte* figura en el corpus para denominar este concepto en francés, si bien no está recogido en ninguno de los diccionarios consultados. No obstante, sí figura en el diccionario general *Petit Robert* con el significado de “*Spécialt. Effet d’une maladie*”. Como sinónimos, este diccionario propone *accès*, *attaque* y *crise*.

En el corpus se aprecia una importante diferencia de frecuencia entre *atteinte* (202 ocurrencias) y ‘afectación’ (49 ocurrencias) que posiblemente implica que, a pesar de ser sinónimos, su uso en francés y español no es similar. Esta misma diferencia se observa los participios *atteint/e(s)* (180 ocurrencias) y ‘afectado/a(s)’ (48 ocurrencias).

Por su parte, el uso de ‘compromiso’ en el sentido de ‘afectación’, así como del verbo ‘comprometer’ (2 ocurrencias en el corpus) está muy extendido en español, si bien genera rechazo por considerarse un falso amigo (traducción del inglés *compromise*). Sin embargo, como se puede observar, su presencia no es significativa en los textos que conforman el corpus de trabajo.

- *Déficit, déficience* – ‘déficit’, ‘deficiencia’:

<b>DÉFICIT</b> (189 ocurrencias)	<b>DÉFICIT</b> (23 ocurrencias)
1. Déficience, carence. ( <i>Dictionnaire médical avec atlas anatomique</i> ).	1. Deficiencia. No admite terminación de plural. ( <i>Diccionario terminológico de ciencias médicas</i> ).
<b>DÉFICIENCE</b> (6 ocurrencias)	<b>DEFICIENCIA</b> (99 ocurrencias)
1. Insuffisance du développement ou du fonctionnement d'un organe ou de l'organisme.	1. Carencia cuantitativa y casi siempre parcial de algún factor necesario para el funcionamiento normal del organismo, que puede ser ajeno al mismo (vitaminas y otros nutrientes esenciales) o intrínseco (hormonas, secreciones exocrinas o actividades enzimáticas).
2. En génétique, absence d'un segment chromosomique. ( <i>Dictionnaire médical avec atlas anatomique</i> ).	2. Carencia [2].
	3. Alteración, ausencia o pérdida de las funciones o de las estructuras corporales. ( <i>dtm</i> ).

Tabla 6. Definiciones de *déficit*, *déficience*, ‘déficit’ y ‘deficiencia’.

A pesar de que se trata de formas muy similares en francés y en español, su frecuencia de uso es muy diferente. De estos datos se puede derivar que el término preferido en francés para hacer referencia a este concepto es *déficit*, mientras que en español es ‘deficiencia’.

En relación con el plural del término ‘déficit’ en español, a pesar de que la rae recomienda el plural ‘déficits’, el *Diccionario terminológico de ciencias médicas* indica que es invariable y el *DTM* confirma que se utiliza en mayor medida el plural invariable (‘los déficit’). Este uso se refleja en el corpus en español, ya que la forma ‘déficit’ es la empujada tanto en singular como en plural. En francés, por el contrario, en los textos se utiliza únicamente el plural *déficits*.

- *Anomalie* – ‘anomalía’, ‘anormalidad’:

<b>Anomalie</b> (113 ocurrencias)	<b>Anomalía</b> (8 ocurrencias)
1. En médecine, variation d'un corps dans son apparence, dans sa structure anatomique ou tissulaire, dans son fonctionnement, par rapport à la normalité de son ethnic ou de sa société, n'entraînant pas de conséquence pathologique pour lui-même ou son entourage. ( <i>Dictionnaire de l'Académie Nationale de Médecine</i> ).	1. Notable desviación del estándar normal, especialmente como resultado de alteraciones congénitas. ( <i>Dorland</i> ).
	3. Alteración biológica de tipo morfológico o funcional, ya sea congénita o adquirida. ( <i>DTM</i> ).
	<b>Anormalidad</b> (11 ocurrencias)
	1. Anomalía. ( <i>dtm</i> ).

Tabla 7. Definiciones de *anomalie*, ‘anomalía’ y ‘anormalidad’.

Los términos presentados en esta tabla hacen referencia a una alteración de origen biológico, tanto de tipo morfológico como funcional, que puede ser congénita o adquirida. Esta alteración provoca diferencias entre un sujeto y la mayoría de los sujetos de su especie. Puede funcionar, por tanto, como sinónimo de muchos otros por su amplitud conceptual.

Como se puede comprobar, *anomalie* es mucho más frecuente que ‘anomalía’ y ‘anormalidad’ en el corpus. Sin embargo, *anormal/e(s)/aux* y ‘*anormal(es)*’ muestran una frecuencia similar en ambas lenguas.

- *Trouble, désordre* – ‘trastorno’, ‘desorden’:

<b>TROUBLE</b> (79 ocurrencias)	<b>TRASTORNO</b> (41 ocurrencias)			
1. Altération, perturbation, changement dans un sens morbide. ( <i>Dictionnaire médical avec atlas anatomique</i> ).	1. Alteración orgánica o funcional. Sin.: desorden. ( <i>DTM</i> ).			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th><b>DESORDEN</b></th> <th>(8 ocurrencias)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">1. Alteración, trastorno, irregularidad, especialmente funcional. (<i>Diccionario terminológico de ciencias médicas</i>).</td> </tr> </tbody> </table>	<b>DESORDEN</b>	(8 ocurrencias)	1. Alteración, trastorno, irregularidad, especialmente funcional. ( <i>Diccionario terminológico de ciencias médicas</i> ).
<b>DESORDEN</b>	(8 ocurrencias)			
1. Alteración, trastorno, irregularidad, especialmente funcional. ( <i>Diccionario terminológico de ciencias médicas</i> ).				

Tabla 8. Definiciones de *trouble*, ‘trastorno’ y ‘desorden’.

Estos términos hacen referencia a una alteración patológica funcional. *Désordre* no está recogido en ninguno de los diccionarios consultados en francés, si bien aparece en 6 ocasiones en el corpus. En relación con su equivalente, ‘desorden’, el dtm desaconseja su uso por considerarlo un anglicismo de frecuencia.

- *Syndrome* – ‘síndrome’:

<b>SYNDROME</b> (63 ocurrencias)	<b>SÍNDROME</b> (46 ocurrencias)
1. Réunion d’un groupe de symptômes (ou de signes) qui se reproduisent en même temps dans un certain nombre de maladies. Puisqu’il peut avoir des origines diverses, le <i>s.</i> se distingue donc théoriquement de la <i>maladie</i> due (en principe) à une cause spécifique. ( <i>Dictionnaire illustré des termes de médecine</i> ).	1. Cuadro o conjunto sintomático; serie de síntomas y signos que existen a un tiempo y definen clínicamente un estado morboso determinado. ( <i>Diccionario terminológico de ciencias médicas</i> ).

Tabla 9. Definiciones de *syndrome* y ‘síndrome’.

Ambos suelen confundirse con ‘enfermedad’ y ‘trastorno’. Un síndrome es un conjunto de signos o síntomas propios de una entidad fisiopatológica que son comunes a diversas

enfermedades. Tal y como afirman tanto el *DTM* como el *Diccionario de dudas y dificultades de traducción del inglés médico*, a medida que avanzan los conocimientos médicos, muchos síndromes pasan a constituir enfermedades cuando se descubre su causa. No obstante, es frecuente que, incluso después de conocer su naturaleza etiológica, un síndrome mantenga su nombre. Así, en el corpus se recogen casos en los que un mismo epónimo se emplea asociado tanto a *syndrome* o ‘síndrome’ como a *maladie* o ‘enfermedad’ (ej. *syndrome/maladie de Hurler* o ‘síndrome/enfermedad de Jaeken’).

- *Insuffisance, défaillance* – ‘insuficiencia’, ‘fallo’, ‘falla’:

<b>INSUFFISANCE</b> (39 ocurrencias)	<b>INSUFICIENCIA</b> (11 ocurrencias)
1. État d'infériorité physiologique dans lequel se trouve un organe ou une glande devenus incapables de remplir leurs fonctions dans leur intégralité. ( <i>Dictionnaire illustré des termes de médecine</i> ).	1. Disminución de la capacidad de un órgano para cumplir su función propia. ( <i>Diccionario terminológico de ciencias médicas</i> ).
<b>DÉFAILLANCE</b> (5 ocurrencias)	<b>FALLO</b> (21 ocurrencias)
2. Plus généralement : insuffisance. ( <i>Dictionnaire illustré des termes de médecine</i> ).	2. Insuficiencia [2]. Obs.: La RANM desaconseja su uso por considerarlo anglicismo de frecuencia. ( <i>dtm</i> ).
	<b>FALLA</b> (4 ocurrencias)
	1. Fallo [2]. Obs.: Localismo de uso en América; no se usa en España con este sentido. ( <i>DTM</i> ).

Tabla 10. Definiciones de *insuffisance, défaillance*, ‘insuficiencia’, ‘fallo’ y ‘falla’.

Estos términos describen la incapacidad de un órgano o sistema para cubrir la función que le corresponde. En francés, *insuffisance* es el más utilizado en el corpus, mientras que en español, el más empleado es ‘fallo’, a pesar de que se considera un anglicismo de frecuencia y, por lo tanto, su uso está desaconsejado por la RANM. Del mismo modo, ‘falla’ es un localismo que se utiliza en América y, por el mismo motivo que ‘fallo’, su uso no es recomendable. El *DTM* recoge un número importante de sinónimos de los anteriores (‘fracaso’, ‘hipoactividad’, ‘hipofunción’, ‘hipofuncionalismo’, ‘hipofuncionamiento’ e ‘incompetencia’), si bien ninguno de ellos figura en el corpus.

En francés, a pesar de que el *Dictionnaire médical avec atlas anatomique* indica que *défaillance* suele emplearse para referirse a la insuficiencia funcional del corazón, los ejemplos recogidos en el corpus, aunque escasos, son de naturaleza diversa. Concretamente, figuran en él *défaillance cardiorespiratoire, défaillance respiratoire* y *défaillance hépatique*.

- *Complication* – ‘complicación’:

<b>Complication</b> (33 ocurrencias)	<b>Complicación</b> (22 ocurrencias)
1. Phénomènes pathologiques qui surviennent au cours d’une maladie, sans lui être spécifiques, et qui l’aggravent généralement. ( <i>Dictionnaire médical avec atlas anatomique</i> ).	3. Alteración poco habitual en el curso de una enfermedad, que suele denotar un empeoramiento y surge de manera espontánea o tras una intervención diagnóstica o terapéutica. Puede manifestarse por signos y síntomas aislados o combinados, anomalías analíticas, segundos trastornos o enfermedades, u otro tipo de reacciones adversas. ( <i>DTM</i> ).

Tabla 11. Definiciones de *complication* y ‘complicación’.

De acuerdo con las definiciones consultadas, *complication* (‘complicación’) se refiere a aquella alteración que se produce durante el curso de una enfermedad y que hace que esta, habitualmente, empeore. Se trata de un concepto bastante amplio, ya que una complicación puede manifestarse por medio de nuevos síntomas y signos, anomalías, trastornos, enfermedades, etc., por lo que su uso resulta, en ocasiones, impreciso (ej., *complications osseuses*, *complications thromboemboliques*, ‘complicaciones neurológicas’ o ‘complicaciones cognitivas’). Como se puede comprobar en estos ejemplos, suele utilizarse en ambas lenguas en plural. De hecho, *complication*, figura 33 veces en el corpus, 31 de ellas en plural, mientras que, de las 22 ocurrencias de ‘complicación’, 18 son en plural.

- *Lésion* – ‘lesión’:

<b>LÉSION</b> (26 ocurrencias)	<b>LESIÓN</b> (10 ocurrencias)
1. Changement, appréciable à nos moyens d’investigation, survenu dans les caractères anatomiques et histologiques d’un organe, sous l’influence d’une cause morbide. La <i>l.</i> est donc l’effet de la maladie; elle tient sous sa dépendance un certain nombre de symptômes. L’étude des <i>l.</i> constitue l’anatomie pathologique. ( <i>Dictionnaire illustré des termes de médecine</i> ).	1. Alteración morfoestructural que los agentes patógenos, sean físicos, químicos o biológicos, causan en el organismo en cualquiera de sus niveles de organización: molecular, celular, tisular, anatómico, corporal o social. ( <i>DTM</i> ).

Tabla 12. Definiciones de *lésion* y ‘lesión’.

Una lesión es una alteración de las características morfológicas o estructurales del organismo producidas por agentes físicos, químicos o biológicos. A pesar de que la mayor parte de las definiciones consultadas consideran que la lesión solo afecta a los tejidos, el *DTM* lo aplica a cualquiera de los niveles del organismo: molecular, celular, tisular, anatómico,

corporal e incluso social. El *Diccionario terminológico de ciencias médicas*, por su parte, afirma que esta alteración puede ser tanto orgánica como funcional, si bien la definición propuesta por el *Dictionnaire illustré des termes de médecine* solo considera *lésion* a aquellas alteraciones que pueden apreciarse a través de los medios de investigación disponibles y, por lo tanto, de naturaleza orgánica.

- *Défaut* – ‘defecto’:

---

<b>DEFECTO</b>	(32 ocurrencias)
1. Imperfección, falta o carencia. ( <i>Dorland</i> ).	

---

Tabla 13. Definición de ‘defecto’.

En la mayor parte de los casos recogidos en el corpus, se utilizan para hacer referencia a una imperfección en el organismo (ej. *défaut septal* o ‘defecto genético’). No obstante, comparten también el componente semántico de ‘carencia’ con los términos *déficit* y *déficience*, así como con sus equivalentes en español, por lo que en ocasiones pueden funcionar como sinónimos. Ninguno de los diccionarios consultados en francés recoge *défaut* (12 ocurrencias en el corpus).

En el campo de las er, cabe destacar el uso de ‘defecto congénito de la glicosilación/glicosilación’ como sinónimo de ‘trastorno congénito de la glicosilación/glucosilación’. En el corpus en francés, solo se recoge *désordre congénital de la glycosilation* para denominar esta realidad.

- *Altération* – ‘alteración’:

---

<b>ALTERACIÓN</b>	(97 ocurrencias)
2. Cambio, perturbación o daño en la forma o la función de un órgano o de una estructura anatómica. ( <i>dtm</i> ).	

---

Tabla 14. Definición de ‘alteración’.

Este término engloba las distintas modificaciones que se pueden dar en un órgano o en una estructura anatómica, tanto en su forma como en su función. Por lo tanto, puede funcionar como hiperónimo de muchos otros como *trouble*, *lésion*, *dysfonctionnement*, etc., así como de sus equivalentes en español ‘trastorno’, ‘lesión’, o ‘disfunción’. *Altération*, que se registra en el corpus en 8 ocasiones, tampoco aparece recogido en ninguno de los diccionarios consultados, posiblemente por considerarse de naturaleza genérica. Su equivalente en español se utiliza en 97 ocasiones en el corpus, por lo que este constituye otro ejemplo destacado de las diferencias de frecuencia en ambos idiomas.

- *Dégradation, détérioration* – ‘deterioro’:

<b>DÉGRADATION</b> (4 ocurrencias)	<b>DETERIORO</b> (12 ocurrencias)
1. <i>Détérioration morale, intellectuelle ou physique, sans le sens d’une modification d’intensité et non de genre. (Dictionnaire médical avec atlas anatomique).</i>	2. Empeoramiento progresivo y a veces irreversible de las funciones orgánicas o psíquicas. Puede ser fisiológico, como la involución senil, o secundario a una enfermedad. ( <i>dtm</i> ).

Tabla 15. Definiciones de *dégradation* y ‘deterioro’.

Se hace referencia de este modo al empeoramiento de las funciones tanto orgánicas como psíquicas. En ninguno de los diccionarios en lengua francesa consultados figura *détérioration*, que tiene 2 ocurrencias en el corpus de trabajo (*détérioration clinique, détérioration des capacités intellectuelles*).

El *Dictionnaire médical avec atlas anatomique* recoge una segunda acepción de *dégradation*, que no se ha incluido en la tabla por tratarse de un concepto ajeno a la categoría conceptual ‘enfermedad’. Por tanto, debe tenerse que, en función del contexto, podría traducirse por ‘deterioro’ o por ‘degradación’.

- Otros términos:

En los apartados anteriores se han clasificado y descrito los términos más frecuentes referidos a la categoría conceptual ‘enfermedad’. No obstante, se han localizado en el corpus otras formas que, aun estando relacionadas con esta categoría conceptual, no se estudian pormenorizadamente por su baja frecuencia y razones de espacio, pero que es necesario comentar brevemente.

Por un lado, en el corpus se recogen, además de las ya abordadas, otras unidades de naturaleza genérica (como *difficulté, dommage*<sup>12</sup>, *erreur, état, perturbation o problème* y ‘cambio’, ‘dificultad’, ‘daño’, ‘error’ o ‘problema’) que, junto con un complemento, pueden funcionar como términos médicos. Es el caso de: *difficulté d’élocution, erreur innée du métabolisme de la méthionine, état délirant o perturbation du système nerveux autonome* y ‘cambio pigmentario’, ‘daño neurológico’, ‘error metabólico’ o ‘problema de aprendizaje’.

Por otro lado, cabe mencionar la presencia de otros de uso poco frecuente, pero con un significado más concreto en el ámbito biomédico, como: *accident* (su equivalente ‘accidente’ no se recoge en el corpus de estudio); *dégénérescence* y ‘degeneración’; y, *dysfonction*,

<sup>12</sup> Los sustantivos *dommage* y ‘daño’ suelen emplearse como sinónimos de *lésion* y ‘lesión’, pese a no ser sinónimos totales.

*dysfonctionnement* y ‘disfunción’. Con ellos se forman términos como *accident sylvien droit*, *dysfonction ventriculaire* o ‘degeneración pigmentaria de la retina’.

Se recogen asimismo en el corpus *tableau (clinique)* y ‘cuadro (clínico)’, además de *entité* y ‘entidad’, formas abreviadas de *entité clinique* y ‘entidad clínica’. A pesar de que ‘cuadro clínico’ y ‘entidad clínica’ no son sinónimos totales, suelen utilizarse como tal, como demuestran ejemplos extraídos del corpus como *entité épileptologique*, *tableau respiratoire* o cuadro neurológico. En el corpus en español no se han encontrado ejemplos de términos formados con el sustantivo ‘entidad’, si bien se utiliza en frases como la siguiente: “El diagnóstico de esta entidad, aun con la disponibilidad de MS/MS para el cribado, conlleva en ocasiones falsos negativos [...]”.

Por último, hemos excluido de nuestro análisis *signe*, *symptôme*, *symptomatologie* y *manifestation* y sus equivalentes en español ‘signo’, ‘síntoma’, ‘síntomatología’ y ‘manifestación’. Si bien están relacionados con el concepto ‘enfermedad’ y que incluso en algunos casos pueden emplearse como sinónimos de los términos analizados en los apartados anteriores (ej. *signe hématologique*, ‘síntoma psiquiátrico’, *symptomatologie musculaire douloureuse* o ‘manifestación esquelética’), consideramos que su naturaleza es diferente y, por lo tanto, merecen un estudio más detallado en un trabajo futuro.

Si bien la clasificación realizada en este apartado no pretende ser categórica, puede ayudar a determinar si dos términos relativos a la categoría conceptual ‘enfermedad’ hacen referencia a un mismo concepto y, asimismo, a emplear la terminología médica con una mayor precisión.

En la siguiente tabla se resume el análisis realizado indicando algunos de los aspectos que se deben de tener en cuenta para su traducción:

Francés	Español	Observaciones
<i>Altération</i>	Alteración	Término genérico que engloba otros próximos como ‘trastorno’, ‘complicación’ o ‘lesión’. Es significativamente más frecuente en español, según los datos extraídos del corpus.
<i>Anomalie</i>	Anomalía, anormalidad	El término <i>anomalie</i> presenta una frecuencia notablemente superior a sus equivalentes en español en el corpus.
<i>Atteinte</i>	Afectación, compromiso	<i>Atteinte</i> es considerablemente más frecuente que ‘afectación’ en el corpus. No debe utilizarse ‘compromiso’ con este sentido.
<i>Complication</i>	Complicación	Ambos suelen utilizarse en plural.
<i>Défaut</i>	Defecto	Pueden funcionar como sinónimos de <i>déficit</i> , <i>déficience</i> , ‘déficit’ y ‘deficiencia’ en algunos contextos.
<i>Déficit</i> , <i>déficience</i>	Déficit, deficiencia	En francés es más frecuente el término <i>déficit</i> , mientras que en español se emplea más ‘deficiencia’

Francés	Español	Observaciones
<i>Détérioration, dégradation</i>	Deterioro	<i>Dégradation</i> puede traducirse por ‘deterioro’ o ‘degradación’, en función del contexto.
<i>Insuffisance, défaillance</i>	Insuficiencia, fallo, falla	Aunque ‘fallo’ es más frecuente en el corpus que ‘insuficiencia’, se recomienda dar preferencia a este último término.
<i>Lésion, dommage</i>	Lesión, daño	<i>Dommage</i> y ‘daño’ suelen emplearse como sinónimos de <i>lésion</i> y ‘lesión’, a pesar de no serlo estrictamente.
<i>Maladie, affection, pathologie</i>	Enfermedad, afección, patología, condición	Se desaconseja el uso de <i>pathologie</i> , ‘patología’ y ‘condición’ con este significado.
<i>Syndrome</i>	Síndrome	Estos términos suelen confundirse habitualmente con <i>maladie</i> (‘enfermedad’) y <i>trouble</i> (‘trastorno’).
<i>Trouble, désordre</i>	Trastorno, desorden	El término ‘desorden’ se considera un anglicismo de frecuencia.

Tabla 16. Resumen del análisis de términos de la categoría conceptual ‘enfermedad’.

#### 4. Patrones sintácticos más frecuentes

Los términos monoléxicos estudiados en el apartado anterior se combinan con diferentes elementos dando lugar a términos poliléxicos y unidades fraseológicas<sup>13</sup>. En algunos casos, las denominaciones de las distintas enfermedades en el ámbito de las ER se corresponden con estos esquemas. En la siguiente tabla se presentan las estructuras sintácticas más frecuentes de dichas unidades junto con una muestra representativa de ejemplos extraídos del corpus:

13 La delimitación entre términos poliléxicos y unidades fraseológicas es compleja y no resulta fácil establecer unos límites claros. Dado que esta diferenciación no es el objetivo de este trabajo, en la tabla se presentan conjuntamente. Remitimos a Sevilla (2015) para una breve revisión de las propuestas más destacadas.

<b>Patrón</b>	<b>Francés</b>	<b>Español</b>
N + Adj	<i>affection neuromusculaire</i> <i>anomalie rétinienne</i> <i>atteinte neurosensorielle</i> <i>défaut septal</i> <i>déficience mentale</i> <i>déficit auditif</i> <i>dégradation neurologique</i> <i>détérioration clinique</i> <i>insuffisance ventilatoire</i> <i>maladie athérombotique</i> <i>syndrome ataxique</i> <i>trouble autistique</i>	afectación extrapiramidal alteración miopática anormalidad neurológica defecto metabólico deficiencia enzimática desorden psiquiátrico deterioro psicomotor enfermedad infecciosa falla cardíaca fallo gastrointestinal insuficiencia ovárica síndrome alcoholicofetal
N + Adj + Adj	<i>atteinte artérielle multifocale</i> <i>déficit musculaire pelvien</i> <i>dégradation intellectuelle progres-</i> <i>sive</i> <i>désordre génétique héréditaire</i> <i>insuffisance pancréatique externe</i> <i>pathologie métabolique familiale</i> <i>syndrome dysmorphique facial</i>	afección neurológica permanente complicación neurológica tardía enfermedad neuromuscular pediátrica falla hepática aguda insuficiencia renal crónica trastorno autosómico recesivo
N + N	<i>lésion W402X</i> <i>syndrome CDG</i>	síndrome AFLP síndrome HELLP
N + Adj + de + (Art) + N + (Adj)	<i>atteinte structurelle de la fibre mus-</i> <i>culaire</i> <i>déficit enzymatique de la CR</i> <i>désordre congénital de la glycosila-</i> <i>tion</i> <i>maladie héréditaire du métabolisme</i>	complicación metabólica del emba- razo enfermedad degenerativa del siste- ma nervioso trastorno bioquímico de origen ge- nético
N + de + (Art) + N	<i>anomalie du palais</i> <i>défaut de croissance</i> <i>insuffisance d'apport</i> <i>pathologie du motoneurone</i> <i>trouble de la mémoire</i>	déficit de 7-DHC- $\Delta^7$ -reductasa fallo del crecimiento patología de nervio
N + de + (Art) + N + N	<i>déficience de l'enzyme N-acétylga-</i> <i>lactosamine-6-sulfate sulfatase</i>	deficiencia de carnitina palmitoil- transferasa I deficiencia de la enzima fenilalanina hidroxilasa

N + de + (Art) + N + Adj	<i>affection d'origine centrale</i> <i>altération de la croissance staturo-pondérale</i> <i>atteinte de la corne antérieure</i> <i>déficit de la ceinture scapulaire</i> <i>dégradation de la fonction hépatique</i> <i>détérioration des capacités intellectuelles</i> <i>maladie de surcharge lysosomale</i>	afectación del desarrollo puberal alteración de la conducción cardíaca enfermedad de depósito lipídico fallo del aparato respiratorio patología de columna vertebral síndrome de fenilcetonuria materna trastorno de origen autoinmune
N + de + (Art) + N + Adj + Adj	<i>déficit de la chaîne respiratoire mitochondriale</i> <i>lésion de la substance blanche péri-ventriculaire</i>	complicación de falla hepática aguda compromiso del sistema nervioso central
N + de + (Art) + N + de + (Art) + N + (Adj)	<i>anomalie de rotation du mésentère</i> <i>atteinte des peauciers de la base</i> <i>défaut de production de corps cétoniques</i> <i>syndrome d'apnée du sommeil</i>	defecto de la oxidación de los ácidos grasos desorden de degradación de glucógeno
N + de + NProp	<i>maladie de Maroteaux-Lamy</i> <i>maladie de Pompe</i> <i>syndrome de Scheie</i> <i>syndrome de Stark-Kaeser</i>	enfermedad de Niemann-Pick tipo C enfermedad de von Gierke síndrome de Kearns-Sayre síndrome de Reye
N + en + (Art) + N + (Adj)	<i>déficience en myophosphorylase</i> <i>déficit en coenzyme Q10</i> <i>déficit en α-L-iduronidase</i>	alteración en la mielinización periventricular alteración en la motilidad ocular anormalidad en el músculo frontal lesión en los ganglios basales
N + en + (Art) + N + de + (Art) + N + (Adj)		defecto en el sistema de conducción cardíaca defecto en la síntesis de las glicoproteínas trastorno en el mecanismo de transmisión neuromuscular
N + à + N + Adj	<i>maladie à début pédiatrique</i> <i>maladie à transmission digénique</i>	
N + dans + (Art) + N	<i>anomalie dans le LCR</i> <i>déficit dans le foie</i>	

Tabla 17. Patrones sintácticos más frecuentes.

Como se puede observar, la mayor parte de los patrones son comunes a ambas lenguas. Los patrones más frecuentes son ‘N + Adj’ y ‘N + Adj + Adj’. Estos dos tipos de construcciones son los más frecuentes.

El patrón ‘N + N’, por su parte, se formase en nuestro corpus con una sigla o un código. Entre los ejemplos recogidos en la tabla figura el ‘síndrome HELLP’ (síndrome de hemólisis, enzimas hepáticas elevadas y disminución de plaquetas en el embarazo), cuya sigla proviene del inglés *hemolysis, elevated liver enzymes, low platelets in pregnancy syndrome*. Asimismo, se recoge *lésion W402X*, referido a una lesión molecular, que es empleado como sinónimo de *mutation*, a pesar de que estos dos términos hacen referencia a conceptos diferentes. *Lésion moléculaire* es un término más amplio que ‘mutación’, si bien en ciertos contextos, como acabamos de ver, pueden funcionar como sinónimos.

Una gran parte de los patrones están formados por un complemento del nombre introducido por la preposición ‘de’. En algunos casos, este complemento incluye un adjetivo que funciona como modificador (ej., ‘síndrome de fenilcetonuria materna’), o incluso dos (p. ej. ‘compromiso del sistema nervioso central’). En otros, el adjetivo precede al complemento (ej., *atteinte structurelle de la fibre musculaire*), es decir, modifica al sustantivo principal. Es habitual asimismo que el sustantivo principal vaya seguido de dos complementos del nombre introducidos por la preposición ‘de’ (ej. *anomalie de rotation du mésentère*).

Los sustantivos *maladie* (y ‘enfermedad’) y *syndrome* (y ‘síndrome’) van frecuentemente acompañados de un complemento del nombre introducido por ‘de’ y seguido de un nombre propio, lo que da lugar a la formación de denominaciones eponímicas como *maladie de Pompe* o *enfermedad de von Gierke*.

En el caso de los epónimos compuestos, si bien sería más correcto vincular los dos apellidos por la conjunción *et* en francés o ‘y’ en español (*maladie de Maroteaux et Lamy*), en los textos del corpus suelen unirse mediante un guion. Por otro lado, se ha localizado en el corpus un epónimo erróneamente construido sin la preposición ‘de’ (*Maladie Kugelberg-Welander*).

En cuanto a los términos creados con complementos del nombre introducidos por la preposición ‘en’, en francés se ha detectado que solo los formados con los sustantivos *déficience* y *déficit* se construyen con esta preposición (p. ej., *déficit en coenzyme Q10*). Sin embargo, en español se emplea con diversos sustantivos y suele indicar el lugar en que se localiza el problema (ej. *anormalidad en el músculo frontal*’).

Por último, en francés son frecuentes también los complementos del nombre introducidos por las preposiciones *à* (*maladie à transmission digénique*) y *dans* (*déficit dans le foie*).

## 5. Conclusión

El estudio realizado permite confirmar que en los artículos de investigación original sobre ER existe un número importante de términos utilizados para hacer referencia a la

categoría ‘enfermedad’ en francés y español (18 y 21 respectivamente). Si bien se trata de unidades que mayoritariamente también se utilizan en la lengua general, en los textos especializados, adquieren un sentido específico.

Se ha llevado a cabo un análisis de las definiciones que, junto con el análisis del contexto, ha permitido identificar las características y los rasgos diferenciadores para la clasificación de los términos en función de su carácter sinonímico total o parcial. Su traducción requiere prestar atención a la diferencia en las frecuencias de los equivalentes en francés y español, así como a los distintos conceptos que un mismo término puede representar.

La mayor parte de los patrones sintácticos más frecuentes son comunes a ambas lenguas y en su mayoría, se construyen mediante adjetivos y complementos del nombre introducidos por la preposición ‘de’. La identificación de estos patrones nos permitirá realizar en el futuro extracciones semiautomáticas de terminología médica relativa a la categoría conceptual ‘enfermedad’ en otros corpus, así como profundizar en este mismo corpus y realizar un vaciado terminológico completo, pues posiblemente el uso habitual de estos patrones no se reduzca a esta categoría conceptual.

## Referencias bibliográficas

- ACADÉMIE NATIONALE DE MÉDECINE. 2015. *Dictionnaire de l'Académie Nationale de Médecine*. París, Académie Nationale de Médecine <<http://dictionnaire.academimedecine.fr>> [30/05/2018].
- AIXELA, Francisco Javier. 2015. “La traducción de textos científicos y técnicos” in *Tonos digital*, n.º 29, 1-31 <<https://bit.ly/2GSLpQg>> [30/05/2018].
- ALFARO, Vicente. 2007. “Principales apartados de un artículo científico” in MABROUKI, KARIM & Fèlix F. BOSCH (coords.). *Redacción científica en biomedicina: Lo que hay que saber*. Barcelona, Fundació Dr. Antonio ESTEVE, 43-56 <<https://bit.ly/2ITXIgY>> [30/05/2018].
- BIBER, Douglas. 1993. “Representativeness in corpus design” in *Literary and Linguistic Computing*, n.º 8(4), 243-257.
- BOWKER, Lynne & Jennifer PEARSON. 2002. *Working with specialized language: a practical guide to using corpora*. Londres, Routledge.
- CABRÉ, María Teresa & Rosa ESTOPÀ. 2005. “Unidades de conocimiento especializado: caracterización y tipología” in CABRÉ, María Teresa & Carme BACH (eds.). *Conèximent, llenguatge i discurs especialitzat*. Barcelona, IULA (Universitat Pompeu Fabra), 69-94.
- DAY, Robert A. 2005. *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Washington, D.C., The Oryx Press, 3.ª ed. (traducción al español de la 5.ª edición en inglés, 1998 por Miguel Sáenz, revisada por el Servicio Editorial de la Organización Panamericana de la Salud).
- EAGLES, 1996. *Preliminary Recommendations on Corpus Typology*, EAG-TCWG-CTYP/P <<https://bit.ly/2scX1sS>> [30/05/2018].
- EURORDIS (Rare Diseases Europe) <<http://www.eurordis.org/fr>> [30/05/2018].
- FEDER (Federación Española de Enfermedades Raras) <<https://www.enfermedades-raras.org/>> [30/05/2018].
- GARNIER, Marcel, Valérie DELAMARE, Jacques DELAMARE & Thérèse DELAMARE. 2012. *Dictionnaire illustré des termes de médecine*. París, Maloine, 31.ª ed.

- GÖPFERICH, Suzanne. 1995. "A Pragmatic Classification of LSP Texts in Science and Technology" in *Target*, n.º 7(2), 305-326.
- ICMJE (International Committee of Medical Journal Editors). 2017. *Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals: Writing and Editing for Biomedical Publication* <<http://www.icmje.org/>> [30/05/2018].
- JACOBI, Daniel. 1999. *La communication scientifique. Discours, figures, modèles*. Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble.
- L'HOMME, Marie-Claude. 2004. *La terminologie: principes et techniques*. Montreal, PUM.
- MARTA RODRÍGUEZ, Valentina & Elena SÁNCHEZ TRIGO. 2017. "Clinical Practice Guidelines in French and Spanish: an Analysis of the Superstructure" in *Sendeban: Revista de Traducción e Interpretación*, n.º 28, 161-187 <<http://revistaseug.ugr.es/index.php/sendeban/article/view/5539>> [30/05/2018].
- MEYER, Ingrid. 1993. "Concept Management for Terminology: a Knowledge Management Approach" in STREHLOW, Richard A. & Susan Ellen WRIGHT (eds.). *Standardizing Terminology for better Communication: Practice, Applied Theory and Results*. Special Technical Publication of the ASTM, n.º 116. Filadelfia, ASTM, 140-151.
- NAVARRO, Fernando A. 2018. *Diccionario de dudas y dificultades de traducción del inglés médico*. Madrid, Cosnautas, versión 3.11 <<http://www.cosnautas.com/librorojo.html>> [30/05/2018].
- OLIVER DEL OLMO, Sonia. 2004. *Análisis contrastivo español/inglés de la atenuación retórica en el discurso médico: el artículo de investigación y el caso clínico*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona <<http://www.tdx.cat/handle/10803/7582>> [30/05/2018].
- ORPHANET. 2013. *Políticas en el ámbito de las enfermedades raras*. París, INSERM <<https://bit.ly/2IOylkK>> [30/05/2018].
- POCHET, Bernard. 2017. *Comprendre et maîtriser la littérature scientifique*. Glemboux, Les Presses Agronomiques de Glemboux <<http://infolit.be/CoMLiS/ch15s03.html>> [30/05/2018].
- QUEVAUVILLIERS, Jacques, Alexandre SOMOGYI & Abe FINGERHUT. 2009. *Dictionnaire médical avec atlas anatomique*. Issy-les-Moulineaux, Elsevier Masson, 6.ª ed.
- REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA. 2012. *Diccionario de términos médicos*. Madrid, Editorial Médica Panamericana.
- REY-DEBOVE, Josette & Alain REY (dirs.). 2015. *Le Petit Robert de la langue française*. París, Le Robert.
- SÁNCHEZ TRIGO, Elena & Tamara VARELA VILA. 2015. "Traducción de referencias culturales en textos biomédicos sobre enfermedades neuromusculares (francés-español)" in *Çedille: Revista de estudios franceses*, n.º 11, 501-528 [30/05/2018] <<https://cedille.webs.ull.es/11-DEF/23sanchez-varela.pdf>> [30/05/2018].
- SARDINHA, Tony. 2002. "Tamanho de corpus" in *The ESPecialist*, n.º 23(2), 103-122 <<https://revistas.pucsp.br/index.php/esp/article/view/9381>> [30/05/2018].
- SEVILLA MUÑOZ, Manuel. 2015. "Las unidades fraseológicas del discurso científico-técnico y su traducción (inglés-español)" in CONDE TARRÍO, Germán & otros (eds.). *Enfoques actuales para la traducción fraseológica y paremiológica: ámbitos, recursos y modalidades*. Madrid, Instituto Cervantes, 239-256.
- VARELA VILA, Tamara. 2015. *Ontermet. Base de conocimiento terminológico* <<https://ontermet.com/es/>> [30/05/2018].
- VV. AA. 1992. *Diccionario terminológico de ciencias médicas*. Barcelona, Masson, 13.ª ed.
- VV. AA. 2003. *Dorland. Diccionario enciclopédico ilustrado de medicina*. Madrid, McGraw-Hill - Interamericana, 4.ª ed. en español (traducida de la 29.ª ed. en inglés de *Dorland's Illustrated Medical Dictionary*, 2000). Filadelfia, Saunders Company.
- WÜSTER, Eugen. 1979. *Einführung in die Allgemeine Terminologielehre und Terminologische Lexikographie*. Conferencias publicadas postumamente por H. Felber. 2 vols. Viena-Nueva York, Springer. Traducción al español: Wüster, Eugen. 1998. *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*.

